

LA ACADEMIA CALASANCIA



FUNDADOR: REDMO. P. EDUARDO LLANAS, ESCOLAPIO : CONSULTOR DE LA SAGRADA CONGREGACIÓN DEL ÍNDICE



El joven

Montserrat del Villar y Montori

ACADÉMICO ASPIRANTE

Falleció el día 4 de los corrientes a los 17 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

———— (R. I. P.) ————

El R. P. Director y la Junta Directiva de la ACADEMIA CALASANCIA invitan a todos los señores académicos a la Misa de Comunión que por el eterno descanso del alma del finado se celebrará el día 15, a las siete y media, en la capilla del Colegio.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

¿SE PUEDE?

El conflicto tremendo en que están comprometidas más de las cuatro quintas partes de Europa es demasiado trascendental y sus consecuencias habrán de ser harto terribles y extensas, para que sea dado contemplarlo con estoica y glacial indiferencia.

Es un hecho que a todos preocupa, y con razón, y no es nada fácil sustraerse en absoluto a su influencia, ni siquiera para aquellos que, por temperamento especial, hacen gala de una indiferencia perfecta. Todo el mundo habla de la neutralidad y son muy pocos los que la practican. Pero ¿esta neutralidad ha de considerarse como un candado de hierro puesto a nuestra inteligencia, como un despojo completo de nuestras convicciones? Es evidente que no. Una neutralidad así considerada sería más bien un egoísmo sórdido, un acto de individualismo repugnante, un aislamiento voluntario y suicida, una acción tan vil y tan cobarde al menos como la de Pilatos en su famoso lavatorio de manos.

La neutralidad puede considerarse desde dos puntos de vista: desde el observatorio del Gobierno, desde las alturas de la dirección nacional y de los compromisos internacionales, y en este caso puede llamarse cuestión política, o bien desde las llanuras de la vida social o de relación y entonces se presenta más bien como una cuestión eminentemente social, y así considerada, bien puede ser objeto de discusión y estudio.

Pero aun así, no hay que hablar de la neutralidad en sí misma, toda vez que ella como acto perfectamente definido y ley reguladora de la actividad nacional en las presentes circunstancias, debe ser acatada y cumplida noblemente por todos los españoles; sino que se puede hablar con perfecto derecho de la grande epopeya que se está escribiendo en la historia contemporánea de Europa, aunque, naturalmente, dentro de ciertos límites; se puede entrar en la entraña del pavoroso conflicto europeo, para estudiar sus causas, sus oscilaciones y sus probables consecuencias en los distintos órdenes de la vida. Y en este terreno es donde puede hablarse de él en las páginas de nuestra REVISTA.

Porque hallamos muy propio de jóvenes estudiosos e instruidos sujetar toda esa serie de problemas, a cual más interesantes, planteados por el conflicto presente, a un serio y determinado análisis, sin moverse del terreno histórico, filosófico, social, jurídico y económico, sin que de este análisis salga perjudicado en lo más mínimo el buen nombre de que goza la *Academia Calasancia*.

Se dirá tal vez que la simpatía natural que cada uno siente en el fondo de su ser por uno u otro de los pueblos beligerantes puede determinar en los noveles escritores una confusión lamentable, aunque involuntaria y tal vez inconsciente, entre el sentimiento y la razón, discurriendo con aquél, imaginándose buenamente que discurren con ésta.

Es evidente que cada uno de nosotros siente, o puede sentir.

una simpatía más o menos profunda por una u otra de las naciones hoy en lucha; simpatía que nace del propio temperamento, de nuestro modo de ver las cosas, de nuestra manera de pensar, de nuestra especial hidiosincrasia, de nuestras relaciones sociales, del estudio que cada uno tenga hecho en el campo de la historia y aun de la clase de negocios a que nos dediquemos. Y esta simpatía obra en nosotros de tal suerte, sugestionada de tal manera nuestro espíritu, que tal vez, sin darnos cuenta, llegamos a identificarnos con el pueblo que es objeto de ella y tomamos como nuestros sus triunfos y sus reveses como propios.

Esta misma simpatía hace que nos halaguen las alabanzas y nos molesten las censuras que oímos o leemos dedicar a nuestro pueblo favorito.

De aquí la sobriedad y la nobleza que debe resplandecer en nuestras apreciaciones y el cuidado, nunca excesivo, por lo nimio y escrupuloso, que debemos poner en no molestar a los que no sientan o no piensen como nosotros, al tratar de los asuntos gravísimos que ha puesto sobre el tapete de la discusión el conflicto actual.

Como el que contempla a dos amigos jugar una empeñada partida de ajedrez, sigue ávidamente las peripecias de la lucha, y no se alegra de la victoria parcial de uno de ellos, de suerte que no sienta al mismo tiempo el fracaso parcial del otro, y desea vivamente que ambos jueguen de manera que lleguen cuanto antes a un honroso empate, para que no se engría el vencedor por la derrota del vencido; así nosotros debemos contemplar esa lucha gigantesca en que se juegan tantos y tan trascendentales intereses entre naciones amigas nuestras, y aun nuestros intereses propios, sintiendo desde luego tanta sangre derramada, tantos pueblos arrasados, tantas riquezas destruidas, tantas existencias cortadas, y deseando que los contendientes lleguen al final de esa monstruosa y macabra partida, cuanto antes mejor, por medio de una paz honrosa y con condiciones tales que hagan imposibles en lo venidero esas bárbaras hecatombes, en que la sangre de las víctimas y la desolación de los pueblos arranca tantos gritos de dolor, de amargura y desesperación al mismo tiempo, en todos los países de Europa.

Nuestro anhelo como hombres, como europeos y especialmente como cristianos, debe ser la rápida conclusión de esa guerra sangrienta; la pronta destrucción de ese feroz Moloch, que con tanto afán devora hombres, pueblos y naciones. Nuestro deseo debe ser llegar cuanto antes a la paz y a este fin deben encaminarse, ya que no nuestros trabajos de propaganda, que se perderían inútilmente en el desierto de la opinión pública, nuestras súplicas de cristianos y nuestros actos de católicos piadosos.

Analícemos en buena hora los inesperados y siempre crueles e inhumanos, vaivenes de esa trágica partida que se desarrolla casi a nuestras puertas; pero hagamos también algunos actos de presencia en nuestros templos, donde se implora la divina clemencia, uniendo nuestras voces y nuestro corazón a los corazones y a las voces de

tantos católicos, que elevan sus preces al Dios de la paz para que la conceda pronta y duradera a esta pobre Europa que se agita convulsivamente entre los horrores de una agonía atroz y prolongada en sus más florecientes comarcas, convertidas hoy desgraciadamente en inmensos campos de batalla.

Y hechos estos considerandos, debemos responder a la pregunta que palpita en todo este escrito.

¿Se puede hablar del conflicto europeo en las páginas de la ACADEMIA CALASANCIA?

Sí, señores; se puede.

RAFAEL OLIVER, Sch. P.

Director de la *Academia*.

PRO PATRIA

Para el queridísimo amigo
el Dr. D. COSME PARPAL Y MARQUÉS,
Presidente de la Academia.

Es época de luchas furibundas,
es época de guerras enconadas;
tiempos son, estos tiempos de epopeya,
los que el aedo canta.

El cañón es señor de aquesta tierra;
con su voz tonadora reina y manda,
con sus incendios pone su albedrío,
con sus detonaciones nos amansa.
¿Quién resistirse a él jamás pudiera?
¿Quién sus gustos mortíferos no acata...?
—Y las almas que lloran silenciosas
enjugan sus acibaradas lágrimas,—
—¡oh madres que sin hijos os quedasteis,
la patria os los donó y hoy es la patria,
—emblema poderoso,—que con mano
de hierro, de vosotras los separa...
El luto por doquier. Ciñe la Muerte
su negra majestad. Rigen las Parcas.

*
* *
*

Y tú, ¡oh Patria mía! que contemplas
la lucha fratricida de las razas,
y ves, acongojada, cual sucumben
los hombres en refriega tan insana;
impasible has de ser, ante la innúmera
lesa hecatombe, que a venir no aguarda,
y siembra en los hogares las tristezas,
y destruye ciudades, con su saña,
y desola los campos más fecundos

¡y cunde en derredor miseria tanta!

Seamos hispanófilos nosotros;
amemos a la invicta y noble España,
—la del hermoso suelo,
la de estirpe guerrera y legendaria,—
que la Paz protectora nos ampare
y gobierne su ley en nuestras casas.
Cantemos al trabajo
—la fuente deseada,
que colma de placeres y venturas,—
el himno de bonanzas,
el himno religioso de los fuertes,
que luchan con afán,—en lucha santa,—
por conquistar un sitio en la pelea.

La antorcha del Progreso, libre arda,
y lleguen sus ardores poderosos
a enrojecer sus auricentes flámulas.

Muévanse las industrias,
agitense las fraguas,
rime el yunque su trova cadenciosa,
los telares se animen, y renazca
el alegre vivir de los talleres,
el ruido de las fábricas,
el resoplar de los monstruos-motores,
el humo del vapor,—la densa gasa
que cubre el firmamento con su manto.—
Los campos de labranza,
sean campos de rica florecencia;
el martillo, y la hoz al orbe salgan,
y el pincel, la pluma y los buriles,
y el pico, y la barrena, y la azada
ayuden con sus ecos prepotentes
a ensalzar el valer de nuestra Patria.
¡Oh colmena mortal y laboriosa,
santa colmena, la colmena humana;
donde cada abejilla humildemente
en su celda con ánimo trabaja!

Unidos para siempre, flote sólo
entre todos, una hermandad cristiana,
augurio de esperanzas venideras,
heraldo de futuras bienandanzas.

Pro Patria, laboremos entonando
al *Trabajo* un canto, que se canta
con los ojos mirando *al más arriba*,
las manos sudorosas y empolvadas;
y dirán los que vean floreciendo

en aras del deber la tierra hispana:
¡el león ha agitado sus melenas!
¡Ya despertó de su letargo España!

MIGUEL SERRA Y BALAGUER

Académico de Número.

LABOR DE CULTURA

«Rapport del VIII Curso Internacional de Expansión Comercial.»

II.

Actos celebrados el lunes, día 27 de Julio:

En la casa Lonja del Mar notábase una animación extraordinaria.

Con mi amigo particular y activo compañero de Academia y Sección, don José Julinés, inscrito en el Curso con carácter particular, subimos por la gran escalera de honor, dirigiéndonos al *bureau* de la Administración del Curso, en donde, después de haber mostrado nuestra tarjeta de identidad, nos fué entregada la insignia correspondiente. En dicha Sección me inscribí para tomar parte en todas las visitas y excursiones señaladas en el Programa General.

Los actos que aquel día se debían celebrar eran los siguientes:

Por la mañana:

A las 9: Conferencia en francés sobre el tema *«Ojeada a la Geografía general de España»*.

A las 10 y cuarto: Conferencia en castellano sobre el tema *«Ojeada general sobre la Agricultura Española»*.

Y a las 11 y media: Conferencia en castellano sobre el tema *«España pintoresca: sus regiones y ciudades»*.

Por la tarde:

A las 3: *«Rendez-vous»* en el vestíbulo de la Diputación Provincial.

A las 3 y cuarto: Visita al Institut d'Estudis Catalans.

A las 4: Visita a la Universidad Literaria.

A las 4 y media: Visita a la Escuela Superior de Comercio.

Y finalmente, visita repartida en dos grupos al Museo Comercial de las Escuelas Pías de Sarriá, y al Instituto de Cultura para la Mujer.

Por la noche:

A las 8: Banquete en la cumbre del Tibidabo, ofrecido por la Escuela Superior de Comercio a los inscritos en el Curso.

Una vez enterado de este Programa, me dirigí al salón de conferencias, en donde el Director del Curso y Secretario de la Cámara de Comercio, don Bartolomé Amengual, procedió a la inaugura-

ción oficial del mismo, saludando en un expresivo discurso a los señores cursantes, animándoles para que procurasen la mayor atención a los actos del referido Curso.

El señor Amengual dijo, en francés, que el honor de dirigir por primera vez la palabra a los cursantes, correspondía al Presidente del Comité Ejecutivo, Excmo. señor Conde de Torroella de Montgrí, pero que la supresión del acto inaugural, el haberse aplazado hasta el miércoles la recepción de la Cámara de Comercio y el haber tenido que ausentarse otra vez de Barcelona el señor Conde para atender al restablecimiento de su salud, le imponían el grato deber de gustar las primicias de la comunicación espiritual con los inscritos.

Expuso el plan y finalidad de las conferencias y terminó que nada más quería decir, porque, como ya había expresado, el honor de darles oficialmente la bienvenida, correspondía al Excmo. señor Conde de Torroella de Montgrí.

Después, en castellano, dirigió un afectuoso saludo a los inscritos nacionales, expresándoles la más viva gratitud por la cooperación que con su presencia daban a los organizadores del Curso y, finalmente, refiriéndose en catalán a los catalanes, tanto matriculados como no, que prestan su poderoso auxilio a la celebración del Curso, dijo que tenía la seguridad de que todos se complacerían en cumplir con su deber para que los extranjeros y los forasteros se llevasen una gratísima impresión de su estancia en Barcelona.

Una vez terminado este sentido discurso de salutación, que, dicho sea de paso, obtuvo muchos aplausos, ocupó la tribuna el Catedrático de Geografía e Historia del Instituto General y Técnico de Gerona, Doctor en Filosofía y Letras (Sección de Historia), Correspondiente de la Real Academia de la Historia y autor de varias obras relacionadas con el tema, don Rafael Ballester, quien en francés dió una conferencia sobre el tema «*Ojeada a la Geografía general de España*».

Empezó diciendo el Sr. Ballester:

España es, ante todo, un país heterogéneo: Geología, clima, recursos naturales, riqueza, idiomas, costumbres, etc., etc., todo es vario y distinto. España es un conjunto de países o regiones diversas.

La situación geográfica de España con relación a Europa es excéntrica. Relegada en el extremo sudoeste de Europa y *separada* más que *unida* a este continente por los Pirineos, toca al África por el estrecho de Gibraltar (22 kilómetros de anchura máxima). Numerosas analogías físicas y biológicas han motivado la frase de que *África comienza en los Pirineos*, idea falsa sin embargo. España, geográficamente, es una zona de transición entre África y Europa. Tres mares la rodean: el Cantábrico, el Atlántico y el Mediterráneo. Comparada la Península Ibérica con las demás del Mediterráneo, salta a la vista su condición insular, su aspecto macizo, la escasa articulación de su litoral, su apartamiento de las grandes vías de comunicación europeas.

Relieve.—El rasgo característico del relieve de nuestra Península consiste en la presencia de una vasta extensión central de tierras elevadas, la Meseta, situada a más de 500 metros sobre el nivel marítimo.

Esta Meseta (los $\frac{2}{3}$ de la Península) parecida a un tronco de Pirámide, está separada de los Pirineos por el valle del Ebro y de Sierra Nevada por el del Guadalquivir. Numerosas sierras, formando o no cordilleras, la surcan en distintas direcciones, aunque principalmente orientadas en sentido de E. a O. Es, por lo tanto, España, un país de relieve muy accidentado, continental. Sus mesetas y sus montañas atenúan las ventajas de su situación en la zona templado-cálida del hemisferio Norte.

Clima.—Tiene España un régimen climático análogo al de Asia Central. La elevación de la Meseta y los diferentes regímenes de los mares que rodean la Península, el Atlántico y Mediterráneo, determinan en ella un sistema de *monzones secos* y una gran irregularidad en la distribución del calor y de las lluvias y en la dirección de los vientos, distinguiéndose por lo tanto en nuestro país cuatro tipos de clima:

1.º Región cantábrica y atlántica del N. O. templado húmedo como en Europa Occidental.

2.º Región central, continental seco, como en Rusia.

3.º Región meridional, africano.

4.º Región mediterránea, templado seco.

Litoral.—El litoral español es poco articulado. Las costas son rectilíneas, escasamente recortadas, favoreciendo muy poco la vida marítima. Galicia, Asturias, Santander y las Provincias Vascongadas, son las regiones más favorecidas.

La extensión total de costas (3.000 kilómetros) es insignificante comparada con la extensión total del territorio (1 kilómetro de costa por 120 kilómetros² de superficie).

Hidrografía.—Los ríos españoles, debidos generalmente a lluvias desiguales, son *pobres* y *torrenciales*. De escasas condiciones navegables, no prestan servicios al comercio. Deben exceptuarse el Guadalquivir y el Ebro, *ríos de llanura*. Los mayores como el Duero, Tajo y Guadiana, son *ríos de meseta*, de cauce estrecho y profundo, régimen desigual y escaso débito. Los de la vertiente mediterránea (Júcar, Segura, Turia) de carácter torrencial, fertilizan muchas comarcas, pero son también un terrible azote.

Vegetación.—Por la composición de su flora y la fisonomía de su vegetación, es España un país de contrastes. Las plantas tropicales crecen junto a otras características de la zona templada.

El pueblo español.—Es un producto de muy diversos elementos etnográficos. Dos corrientes contrapuestas lo han integrado. Una procedente del Africa y otra de estirpe septentrional. La evolución histórica, la distribución de los primeros pobladores y sucesivos conquistadores ha obedecido a la estructura geográfica. En cada uno de los elementos naturales constitutivos de la Península,

habita un tipo étnico con su lengua propia, su carácter, sus aptitudes, sus costumbres, etc. El rasgo característico de todos ellos es el individualismo rebelde e indómito.

España es un país poco poblado. Lo fué siempre. En poco más de un siglo la población no ha hecho más que duplicar.

Condiciones generalès de la geografía económica.—España está muy lejos de ser «una tierra de promisión», como se ha dicho y creído durante mucho tiempo. Aunque contiene terrenos feraces, éstos se reducen al 10 por 100 del suelo. En cambio, tenemos 50 millones de hectáreas sin cultivo. Nuestra riqueza minera es grande, pero inexplorada en gran parte. Nuestra principal riqueza está en la agricultura. La industria se halla localizada en las zonas marítimas activas. Las aptitudes naturales de España para el comercio son desfavorables, principalmente porque la situación de España es tangente a las dos grandes corrientes comerciales del mundo. Pero los esfuerzos crecientes que está realizando en todos los órdenes de la vida económica, permiten abrir el corazón a la esperanza de una mayor y duradera prosperidad.

FRANCISCO SERRA.

Académico de Número.

LA DAMA DEL MANTO NEGRO

(Tradición religiosa sevillana)

La procesión del Santísimo recorre su estación en la hermosa Sevilla, con la suntuosidad y grandeza que siempre distinguieron a su Cabildo. Multitud inmensa puebla las calles por donde ha de pasar; las fachadas de las casas se adornan con vistosas colgaduras para festejar dignamente al Rey de los cielos y de la tierra. Sacramentado para que su pueblo le adore y aclame con todas las efusiones de su acendrado amor. El mirto, el arrayán, las verdes hojas de naranjo, los pétalos de las rosas sirven de vistoso tapiz a la suntuosa carroza; el argentado sonido de las campanas se mezcla con los inspirados villancicos y con el susurro piadoso del pueblo, semejando el manso ruido de las olas del mar, cuando poco alborotadas se estrellan en las playas, o la última detonación de la tormenta que se aleja del horizonte.

Corría el año 1608, y nadie podía sospechar que aquel año y tan solemne día fuese señalado por la Providencia para llamar, por medios extraordinarios, al gremio de los escogidos, a un hombre, honor de su siglo, de su patria y su ciudad natal.

Entre los que acompañaban al Cabildo Catedral se distinguía por su gallardía, elegancia y riqueza de sus vestidos, por su hermosura, juventud y airoso continente, don Mateo Vázquez de Leca. Nacido en la sin par Sevilla, en 1573, pertenecía a una prosapia ilustre; era sobrino del Arcediano de Carmona, secretario del des-

pacho universal del gran Felipe II; apenas comenzados sus estudios en la Universidad de Alcalá, el Cardenal Arzobispo D. Rodrigo de Castro, le admitió en el número de sus familiares; cuando aún no tenía cumplidos los quince años, el ilustre Prelado le concedió un canonicato en la colegial del Salvador. En 1591, graduado de bachiller en filosofía, y precedida dispensa de la Santidad de Gregorio XIII, el Cabildo Catedral, por fallecimiento de su tío, le favoreció con los votos para que fuese nombrado Canónigo y Arcediano de Carmona, otorgándole licencia para que continuase sus estudios. En 1596, ordenado de subdiácono en Osma, fijó su residencia en Sevilla, disfrutando de pingües rentas y entregándose al fausto y a una vida tan libre que, si bien era aplaudido por jóvenes poco reflexivos, era censurado con razón por todos los hombres sensatos.

Este era el hombre que en medio del respeto que infundía acompañando la más augusta de todas las procesiones, no podía ocultar el deseo de presentarse en público para ser visto, como tampoco las pretensiones de singularizarse por la profanidad de sus adornos, en contraste con la modestia que pedía su ministerio.

La procesión se encontraba en las últimas calles de su tránsito, y don Mateo devoraba con la vista las esquinas y encrucijadas, como quien busca una persona en lugares de cita fijados de antemano.

Era una dama de gentil apostura, contornos seductores y aire tentador, pero cubierta con un negro y rico manto; esta misteriosa dama se había acercado al mancebo al pasar por todas las esquinas de la estación y siempre con una mano estremadamente pequeña, prisionera de un guante de ambar y gris, había tocado su brazo, y con voz melodiosa había murmurado a sus oídos: «A la tarde nos veremos». Don Mateo, excitado por la curiosidad al principio y después alarmado al notar la insistencia de aquel requerimiento amoroso, temía ya que la gentil dama faltase en las esquinas que restan hasta el ingreso de la procesión en la grandiosa basilica.

Entraba don Mateo por la puerta próxima a la giralda, cuando sintió que la misma delicada y diminuta mano le estrechaba tiernamente el brazo, y al mismo tiempo, el eco insinuante de su dulce voz, apagándose en blando arrullo le decía: «Hasta la tarde, señor mío».

—Pero, hermosa dama—exclamó el joven Arcediano—no basta que me digáis hasta la tarde; quiero que me digáis también dónde os veré.

—Aquí mismo—contestó la dama, perdiéndose entre el gentío.

—Aventura tenemos, dijo para sí el héroe de nuestra historia. Si el rostro corresponde al aire y al andar, y es tan amable como dulce es su voz ¡pardiez! que en toda Sevilla no habrá gentileza que se le iguale, y yo seré el hombre más venturoso del mundo.

* * *

Dejó oír el órgano sus torrentes de brillante armonía por las bóvedas de la grandiosa basílica hispalense; el incienso, elevándose en espirales caprichosas, impregnaba con su rica esencia la atmósfera del santuario; el altar mayor, de plata trabajada a martillo, deslumbraba reflejando la luz de los centenares de cirios que ardían en torno al Augusto Sacramento; las crujías laterales permanecían en una semioscuridad que tenía mucho de solemne y misteriosa. De trecho en trecho arde una lámpara, imagen de la piedad cristiana, que recogiendo al alma en dulce contemplación con la gracia divina que recibe, se pone al abrigo del viento de la tentación, que primero agita las pasiones y concluye por apagar con el soplo de una ráfaga violenta la luz de la razón para que el hombre se entregue en los brazos de la concupiscencia.

D. Mateo, agitado y tembloroso, creyendo que no llegaba la hora de su dicha, se paseaba por la puerta donde por última vez vió a la enlutada y misteriosa dama; cada minuto que pasaba, a él le parecía un siglo, y temblaba, y se desesperaba porque la dama no acudía a la cita y porque le remordía la conciencia de llevar a la casa de oración, y en día tan solemne, un espíritu tan libertino e intenciones tan contrarias a la santidad que su estado le pedía.

Al fin, la dama tan deseada apareció, acercándose con paso lento y mesurado al joven eclesiástico.

—Cumplís muy mal vuestra palabra, le dijo el Arcediano.

—Nunca es tarde, señor mío, si la dicha es buena, replicó la misteriosa mujer.

—La mía será tan grande que me consideraré el más dichoso de los mortales, si, como espero, tenéis la bondad de que vea vuestro lindo rostro, que hasta ahora me habéis ocultado.

—Caballero, aquí no puedo complaceros.

—Decidme donde debo seguirlos.

La gallarda hembra del manto negro le hizo señal de que la siguiera, y el engreído Canónigo fué en pos de sus pasos hasta la Capilla de los Reyes.

—Señora ¿es este el lugar que me tiene reservado para la dicha?

—Sois muy exigente—exclamó la dama.

—Perdonad, pero insisto en que me dejéis ver vuestro rostro, —respondió Vázquez de Leca.

—¿Y no podríais dispensarme esa conación?

—De ningún modo, y si no comenzáis por ahí, nuestras relaciones han tenido el principio de enojarme y vos lo permitiréis.

—Pues lo queréis, sea; acercaos.

—¡Feliz quien en vida va a ver un pedazo de cielo!

En este momento la dama abrió, no sólo el manto, sino toda su vestidura...

Era un horrible y espantable esqueleto. Un esqueleto que abrió sus brazos descarnados como para abarcar el cuello del descuidado.

Arcediano. Un esqueleto repugnante de cuyas concavidades oculares salía una luz cárdena, y cuyas mandíbulas se abrieron como si intentara una risa de burla imposible de describir.

D. Mateo poseído de pavor, enloquecido por el espanto, salió de la capilla erizado el cabello, desencajados los ojos, trémulo y gritando: ¡¡Eternidad, eternidad!!

Advertido de este modo por la Providencia para que abandonase su relajada vida, D. Mateo Vázquez de Leca fué desde entonces un sacerdote modelo; insigne en letras y en virtud, padre de los pobres, notable defensor del Misterio de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora y célebre por su liberalidad y por los frutos de sus trabajos apostólicos, como puede verse en la vida del P. Contreras, escrita por Gabriel Aranda.

Como se ve son leyendas amenizadas por el pueblo, pero si la crítica no puede admitir estas narraciones, tiene que conceder que el pensamiento de la eternidad ha formado a los grandes santos y héroes del cristianismo.

TRIBUTO PÓSTUMO

Ha muerto nuestro compañero, el académico aspirante, Montserrat del Villar. Me resistí a creer tan triste noticia por ese afán, más intensificado en momentos críticos, que nos hace apreciar como materialmente imposible la atenuación de afectos y mucho más la pérdida fatalmente definitiva de aquéllos a quienes un día nos complacimos en distinguir como amigos. Mas cayó sobre mí pesadamente, abrumadoramente la realidad, implacable, impenetrable, yerta, como el mármol que ha de tapar esos mortales despojos.

Profesaba por Montserrat una amistad natural quizás no debidamente manifestada aún por la separación que nos imponía su situación de colegial y nacida de la admiración que sus grandes cualidades de juventud me inspiraban. Encontraba en él el prototipo del joven que tanto me place hallar, por lo mismo que forma parte de un número muy limitado; lo observaba con esa rara conciencia que precede a las grandes posiciones sociales, y me complacía reiteradamente en adivinarlo así y en reconocerlo. Reunía todas las dotes y cualidades apetecibles a su edad: esquisitez de carácter, criterio sentido, distinción personal, altos prestigios familiares; ese cúmulo de favorables circunstancias y atractivos hace mayor el vacío que su recuerdo deja en sus amigos y conocidos. Patentes muestras de su amor al estudio y al provecho intelectual son los altos premios y calificaciones alcanzados cada curso en el Colegio de Nuestra Señora de las Escuelas País, del que ha sido privilegiado alumno.

Sirvan estas líneas, que impulsivamente, rápidamente escribo,

de tributo dolorosísimo a quien una traidora epidemia separa despiadadamente de nosotros.

Reciban sus atribulados padres la más estrecha asociación al dolor insondable que en estos momentos padecen, sólo mitigable al calor reconfortante de la resignación cristiana, esa gracia excepcional con la que la Providencia evita a las almas justas el desconsuelo y la desesperación, que de otra suerte tendría en trances tan supremos, humanamente, justificaciones tan íntimas.

Eleven sus oraciones los académicos por el alma de quien, aun en los umbrales de nuestra entidad, prometía por sus excelsas condiciones ocupar primeros puestos en nuestras filas.—R. I. P.

JOSÉ CUENCA PÉREZ

Académico de Número.

DE RE ACADÉMICA

GRUPO DE ESTUDIOS JURÍDICOS.—*Día 29 Octubre.—Conversa sostenida por D. Jorge Olivar Daydi sobre: Les limitacions de la capacitat jurídica de la dona.*

En el Derecho romano antiguo las mujeres estaban sometidas a tutela de la que salían sólo en contados casos y para entrar generalmente bajo otro poder análogo. En Derecho Justiniano alcanzó mayor capacidad jurídica, pero nunca equiparable a la del hombre. En Derecho canónico, la mujer fué dignificada al igual que en todo lo que tuvo intervención el Cristianismo. En Derecho político, los derechos de la mujer, salvo pequeñas y rarísimas excepciones, han sido nulos. En Derecho civil moderno en el orden de la familia, guarda inferioridad respecto al hombre (nacionalización); puede contraer estado, pero no profesar antes de los veinticinco años (sentencia T. S.); en la vida matrimonial quedan reminiscencias del antiguo yugo marital: necesita la licencia marital para multitud de casos, cuya falta, según ellos, convierte a los actos de la mujer en nulos *per se* y anulables. La patria potestad que tenía la mujer según el Fuero Juzgo, los Fueros Municipales, el Fuero Real, la ley del Matrimonio civil y que le negaban las Partidas, se la reconoce el Código civil, si bien la pierde al contraer segundas nupcias (sin fundamento filosófico), limitación no impuesta al hombre.

En lo que se refiere al derecho de la mujer sobre los bienes: Arras que quedaban en una mitad en favor de la mujer en caso de no celebrarse la boda; donaciones esponsalicias que en igual caso quedaban antiguamente para la mujer si había mediado ósculo; dote inestimada, que debía volverse en igual forma; dote estimada que podía devolverse su valor; y parafernales que en Cataluña la mujer podía vender libremente (L. 8 y II, tit. 14, *Pactis conventis* c.; y Const. 22, tit. XXX, lib. 4.º Const. Cat.), por aplicación de la ley de Matrimonio civil y del Código civil que le sustituyó, no pueden

venderse (Sentencias T. S.) sin licencia del marido. (Hubo discusión sobre la razón científica de este principio). En el orden sucesorio: limitación romana a las mujeres de la primera clase del censo (ricas) para suceder; el Código civil las equipara a los hombres y en derecho catalán tienen la especialidad de derecho a la cuarta marital (viudas pobres e indotadas), tenuta (para la devolución de lo aportado al matrimonio) y *any del plor* (año de actual de *senyora* y *majora*, sean pobres o ricas). En lo referente al divorcio y a la nulidad del matrimonio, el Código civil reconoce ventajas al hombre; y el Derecho Canónico equipara al hombre y a la mujer. *Conclusión:* Se conoce que las leyes han sido formadas por los hombres.

UN APRENDIZ DE LEYES.

DE NUESTRA TORRECITA DE MARFIL

AÑAGAZAS

Desocupado lector: con los codos apoyados sobre el esmerilado cristal de mi mesa-despacho, sosteniéndome con entrambas manos la cabeza, miraba melancólicamente, tristemente, desesperadamente, mis aún no emborronadas cuartillas — sobre cuya impoluta blancura, se reflejaba de un modo asaz enigmático, el verdoso color de la pantalla de mi lámpara eléctrica—sin saber qué escribir en ellas, falto por completo de materia que te pudiera ofrecer novedad, aliciente, atractivo...

¿De qué te hablaría yo, lector querido, que pudiera interesarte? ¿De la guerra? Inocente *reporter* es el que se entretiene aún con semejantes minucias. ¿Del invierno que se avecina? Sería esto invadir el campo de otra ciencia (*catedráticamente* hablando); puesto que es esta una materia que tiene su acaparador obligado en el elegante periodista de salón. ¿De la epidemia tífica que por desgracia, de una manera tan alarmante, se ha extendido? No, por Dios; soy muy pacífico y no quiero enemistarme con nuestros ediles, a los que tendría que poner... bueno, como los ha puesto la prensa local toda a una altura no muy brillante, pero que sirve para hacer brillar algo. ¿De la neutralidad española? Con tacto sumo y con la maestría en él habitual ya desarrolló este tema muy acertadamente en el número anterior el académico y particular amigo mío, don Juan Bruna Danglad.

¿De qué hablo yo entonces? No sé, es desesperante.

Pero hete aquí, que cuando en estas y semejantes reflexiones me hallaba, se me apareció la Providencia en forma de amigo, y mi amigo, *en secreto*, me contó un curiosísimo caso, que a él en confianza le había relatado un pariente suyo, a quien, y a su vez con mucha reserva, se le había explicado uno de los interesados en el asunto, del cual yo, lector querido, te voy a enterar, siempre

que tú en cambio recíproco, me prometas guardar secreto eterno sobre una tan latente cuestión.

Como el caso es sensacional y bien pudiera ser que tú conocieses a los protagonistas, omitiremos nombres y así nadie podrá sentirse molestado.

Y va de historia y ¡qué historia más sabrosa, querido lector!

Existía, según parece, en nuestra amada capital una importante fábrica destinada a la producción de materias primas para usos medicinales, materias que eran dedicadas a la exportación. La fábrica en cuestión, a pesar del poco tiempo que llevaba de existencia, se había granjeado ya un nombre tan acreditado en el mundo industrial, que despertó la envidia de cierto comerciante, muy conocido, por cierto, por su tonto orgullo y su vanidad de cigüeña.

Y como la envidia es agua estancada en el pecho del hombre que por ella se halla dominado, se dió el caso de que como nemifares nacieron en el del comerciante ruines deseos y bajas pasiones de odio hacia el bueno del fabricante que nada le había hecho y como además la envidia es mala consejera, el envidioso comerciante se pasaba también las *noches de claro en claro y los días de turbio en turbio* meditando planes de odio, aunque sin secársele el cerebro como al manchego hidalgo, porque hacía ya mucho tiempo que lo tenía como pasa de Málaga ¡así de enjuto!

Y pensando y maquinando y vuelta a pensar y vuelta a maquinar, vino a dar en lo que el infeliz creyó sin duda una excelente solución. Destinó un capital—que de antemano consideró perdido, pero que lo sacrificaba gustoso en aras de sus bajas pasiones,—montó una fábrica y procuró hacer la ruinosa competencia.

Para evitar responsabilidades puso al frente de *su negocio* a un nuevo Sancho, al cual no sé yo qué insula o extraño gobierno le prometería, para que el infeliz se aviniese a representar un papel tan contrario a su nobleza y tan poco concorde con su inteligencia.

Pero el otro comerciante, el verdadero, el ignorante de la burda trama, el de buena fe, fué puesto sobre aviso por su abogado—un inteligente joven, de gran porvenir, que conoce como pocos la jurisprudencia del Tribunal Supremo, de voz que quizá tiembla cuando fiscaliza, pero que hace temblar de miedo al acusado, y que es mil veces más listo que el envidioso comerciante, del cual se me había olvidado decirte, caro lector, que tiene grandes posesiones en una provincia de la Nueva Castilla.

Enterado el fabricante de la inicua trama contra él urdida—y previo consejo de su abogado, se apresuró a usar de su derecho de egítima defensa, exportando todas sus existencias,—con las que obtuvo pingües ganancias—días antes de estallar el actual conflicto europeo.

Y, en cambio, el envidioso comerciante, resultáronle por completo fallidos sus cálculos. Por un error de su químico, en vez del producto que se propuso fabricar, hallóse con una dosis más que

regular de bilis, que no puede exportar por el estado financiero de los mercados en las potencias beligerantes y que no puede colocar en nuestra patria, donde en eso de la elaboración de bilis los españoles somos maestros.

Y ahora que el pobre comerciante ha perdido por su envidia el tiempo y el dinero, dícese que resignadamente espera el próximo Octubre, cuando... concluído seguramente el conflicto europeo, procurará dar salida a sus estancados y adulterados productos.

¿Te ha gustado, lector, el relato? Busca en todo caso su moraleja, que yo bien la hallé y que es por cierto de sano provecho.

Y ahora por favor te pido lo que mi amigo a mí: mucha discreción, mucha reserva.

PEDRO DE VIDAL.

NOTAS SUELTAS

El P. Bernadás.—Después de unos cuantos días de enfermedad, ha fallecido de una traidora afección cardíaca el Rdo. P. Bernadás, del Colegio de Nuestra Señora. El P. Barnadás era muy estimado por sus hermanos de Religión y muy especialmente por los niños, a causa de sus notables cualidades de bonhomía, paciencia y celo pedagógico. Encomendamos al Señor el alma del finado y damos el más cariñoso pésame a la Reverenda Comunidad del Colegio de Nuestra Señora.

* * *

También nosotros.—También nosotros hemos pagado el doloroso escote a la epidemia reinante. El jueves pasado fué conducido a su última morada el cadáver de nuestro compañero de Academia, el aventajado joven, D. Montserrat del Villar. Era el señorito Villar académico aspirante y los que le conocíamos, deseábamos verle terminar brillantemente sus estudios de bachiller y desarrollar como académico activo sus bellísimas cualidades intelectuales y morales.

Hijo único de una familia cristiana y aristocrática, estudiante aplicadísimo y de una conducta intachable, profundamente piadoso y de carácter dulce y atractivo, era el joven Montserrat una dorada ilusión y una risueña esperanza que iba a trocarse en bella realidad, cuando la muerte cortó el hilo de su vida.

La *Academia Calasancia*, sintiendo profundamente esta irreparable pérdida, eleva sus preces al Altísimo por el eterno descanso del alma del finado, mientras envía a su desconsolada familia la más viva expresión de pésame, acompañándola en su justo dolor que una santa resignación sabrá afortunadamente mitigar.

* * *

Nuestro pésame.—Lo damos muy cordial y muy expresivo a las familias de nuestros queridos compañeros de Academia los señores Julián y José M. Viñas y D. Ignacio de Llanza, por la tremenda pérdida que han experimentado con la muerte de uno de sus hijos. Les acompañamos en su desconsuelo, uniéndolo a las tuyas nuestras oraciones por el eterno descanso de las almas de los respectivos finados.